

INFORME DE SECRETARIA INTERVENCION

Asunto: Declaración de nulidad del procedimiento de licitación y convocatoria de nuevo plazo de presentación de sobres.

A quien pueda interesar:

Yo, Lucas M^a Sevilla Estévez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Corteconcepcion,

CERTIFICO

Primero.- Que en el marco del procedimiento de licitación a sobre cerrado [BAR QUIOSCO], se ha constatado la apertura anticipada de los sobres conteniendo las ofertas de los licitadores, con anterioridad a la reunión de la Mesa de Contratación.

Segundo.- Que dicho hecho constituye un incumplimiento de las normas que rigen la contratación pública y puede viciar el procedimiento, impidiendo garantizar la igualdad de oportunidades y la transparencia exigida en la Ley.

Tercero.- Que, en consecuencia, se declara la nulidad del procedimiento de licitación y se acuerda convocar un nuevo plazo de presentación de sobres, en los términos que se indican a continuación:

- Nuevo plazo de presentación de sobres: Se establece un nuevo plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el [Tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web].
- Lugar y forma de presentación: Los sobres se presentarán en el Ayuntamiento, en el horario de [8:00 a 15:00].
- Contenido de los sobres: Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, identificados como "Sobre A" y "Sobre B", con el contenido especificado en el pliego de condiciones.
- **Declaración responsable**: Se ruega a los licitadores que, junto con los sobres A y B, acompañen una copia de la declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada, con el fin de agilizar el proceso de verificación de los requisitos de participación.

Cuarto.- Que la presente certificación se expide para dar publicidad a la declaración de nulidad del procedimiento y a la convocatoria del nuevo plazo de presentación de sobres, y para que sirva de notificación a los licitadores interesados.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Corteconcepcion, a fecha de firma electrónica.

Y con el presente doy cumplimiento a lo que me corresponde informar en ejercicio de mis funciones.

SECRETARIO INTERVENTOR DEL SAT

Lucas Ma Sevilla Estévez

Av. Juan Ramon Jiménez, s/n, - C.P: 21209 - Corteconcepcion (Huelva) - Teléfono 959 12 00 30 ayuntamiento@corteconcepcion.es - alcalde@corteconcepcion.es / www.corteconcepcion.com

Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. EUCAS MARIA SEVILLA ESTEVEZ Url de verificación https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SUTLMFQE7X2O6DX74LZSOGA Página 1/1	Código Seguro de Verificación	IV7SUTLMFQE7X2O6DX74LZSOGA	Fecha	20/02/2025 12:25:09
	Normativa			
Url de verificación https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SUTLMFQE7X2O6DX74LZSOGA Página 1/1	Firmante	LUCAS MARIA SEVILLA ESTEVEZ		
	Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SUTLMFQE7X2O6DX74LZSOGA	Página	1/1

